

Estimados concejales, funcionarios, empleados municipales, autoridades, representantes de organizaciones, vecinos:

Tal como lo determina la Ley Orgánica de Municipios, en su artículo 108, hoy me presento ante ustedes a fin de presentarles la memoria de la administración municipal del año 2022, destacando los hechos más importantes que ejecutamos y algo de lo que estamos realizando para este año.

Desde el primer día de enero del 2022, trabajamos permanentemente para que Maciá continuara desarrollando su impronta de crecimiento dentro de una realidad que volvió a la normalidad y nos permitió continuar con la propuesta de gobierno que habíamos realizado a la sociedad al inicio de nuestra gestión.

Manteniendo el orden en las cuentas públicas y ejecutando responsablemente el presupuesto aprobado por unanimidad, gracias al trabajo basado en el diálogo y el consenso con que ustedes Señoras y Señores Concejales realizaron, pudimos llevar adelante una gestión previsible y con equilibrio económico, para trabajar por una comunidad que, manteniendo su identidad, sea más inclusiva y solidaria y pueda lograr, no solo el desarrollo social y humano sino también el mejoramiento económico.

En relación a la Secretaría de Producción y Ambiente, se desarrollaron actividades de coordinación, gestión, administración, dirección y mantenimiento, desde las distintas áreas que la componen.

En el área de Ambiente y Planificación estratégica, se participó en la Mesa Local de trabajo para el Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables, se gestionó el Aval Ambiental, ante la Secretaría de Ambiente de la Provincia, en el marco del Proyecto de Intervención Estancia San Eusebio del Programa “50 Destinos” y se realizó la caracterización territorial y Elaboración del Plan de Forestación para el “Proyecto Maciá” del Registro Nacional de Barrios Populares.

Se desarrollaron capacitaciones en servicio como el *Programa Federal de Formación “Gestión para el Desarrollo”*, del Consejo Federal de Inversiones, Charla sobre “Gestión Responsable de Envases Vacíos de Fitosanitarios”, “Jornadas de Educación Ambiental” con Escuelas Primarias y Secundarias de nuestra ciudad y de la zona rural y la Presentación del Libro: “Los Campos Naturales. Pasado y Futuro del ser rural” del Agrónomo Augusto Arangui

En relación a la Agroecología y Biodiversidad, seguimos trabajando con el Programa Huerta en Casa, con entrega de 559 kits de semillas de especies de temporada para Huertas Familiares y 6 kits para Huertas Escolares, provistas por la Secretaría de Producción y Ambiente y el INTA y luego se realizaron visitas de seguimiento y asesoramiento a huertas en domicilio. También se entregaron 3.000 kg de humus producido en Planta de Reciclado Sólido Urbano.

Se presentó y se aprobó el “Proyecto Vivero de Nativas” en el marco del Plan de Desarrollo Forestal de la Dirección de Recursos Naturales de la Provincia, con una INVERSIÓN PROYECTADA de \$5.000.000 que incluye la construcción de un vivero de 500 metros cuadrado y compra de media sombra, herramientas y depósito de agua de 1000 ls, entre otros insumos, además de contemplar el recurso humano necesario para su implementación.

Desde el Vivero Municipal se realizaron acciones de parquizado y mantenimiento general, con una producción de 3.458 plantines anuales, el sostenimiento del Banco de semillas con 27 diferentes especies disponibles para autoproducción, intercambio con vecinos y productores y Programa Pro Huerta INTA

Desde Espacios Verdes, se realizaron Jornadas de Forestación con un TOTAL DE 150 ÁRBOLES PLANTADOS. Se desarrollaron tareas de Parquización y Mantenimiento diario en plazas, entradas y boulevares, con 325 intervenciones de poda correctiva, 34 extracciones y 29 permisos para poda particular. Se recuperaron y trasplantaron 4000 especies ornamentales y 60 especies arbóreas en distintos puntos de la ciudad.

En cuanto al Desarrollo Emprendedor y la Economía Social, se asesoró a productores para tramitar la Emergencia Agropecuaria, se presentaron líneas crediticias y programas productivos vigentes para productores tamberos, apícolas y ganaderos, junto a Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Provincia. Se desarrolló la Ronda Internacional de Negocios del Sector Apícola en el marco de la vigésimo quinta Fiesta Nacional de la Apicultura y la 2º JORNADA DE ACTUALIZACIÓN APÍCOLA “Haciendo lo que nos gusta” en la Estancia San Eusebio.

Se gestionó y se aprobó un Proyecto del Programa Nacional BANCO DE MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES para la Emergencia Social”, logrando que 66 personas sean BENEFICIARIOS del mismo, con una inversión de \$10.739. 467 del Ministerio de Desarrollo de la Nación.

Por otra parte, el Programa Municipal de Microcréditos, otorgó 21 Proyectos por un monto total de \$942.854

En el Área Industrial Maciá, se regularizó la situación legal en lotes ya adjudicados, se articuló con los productores y empresarios del sector, asesorando y acompañado técnicamente en gestiones y trámites. Se realizaron trámites para la obtención del certificado de industria de la provincia, a distintas empresas para que puedan acceder a los beneficios que otorga dicho certificado.

Se continúan los trámites con organismos provinciales para poder completar los requisitos que exige la normativa vigente para una futura inscripción en el Registro Nacional de Parques Industriales.

En el predio del área industrial, en un trabajo articulado con la Secretaría de Obras Públicas se realizó un nuevo pozo de agua y se reparó otro tanque para riego, se abrió una nueva calle de ingreso al predio, se reparó el cerco perimetral, se realizaron obras en desagües pluviales y se trabajó en el afirmado de calles internas.

En relación a nuestra mayor fiesta local, la edición 2022 de la Expo Maciá, significó un hecho muy importante para nuestra gestión de gobierno ya que fue la primera ocasión en que pudimos concretarla luego de la pandemia. Desde un trabajo articulado entre todas las áreas de gobierno, y con varios meses de antelación, estuvimos proyectando su realización. Con la experiencia de colaboradores de ediciones anteriores y con nuestra impronta de mejorarla, pudimos lograr resultados más que satisfactorios. No solo por el éxito que significó para los productores apícolas que pudieron capacitarse con las ocho conferencias de nivel internacional que se desarrollaron y las dos dinámicas a campo que tuvieron o beneficiarse con la ronda internacional de negocios, donde los apicultores tuvieron la oportunidad de establecer relaciones comerciales con representantes de otros países o para los expositores y empresas proveedoras de insumos apícolas y otras relacionadas con la actividad productiva que motorizan el desarrollo de nuestra región, o del público en general que apoyó totalmente la muestra; sino también porque, y por primera vez luego de muchos años, pudimos presentar a nuestros vecinos, en un tiempo más que considerable, un balance económico positivo de dos millones cuatrocientos siete mil Pesos que fue publicado e ingresado al presupuesto municipal. Es por ello que, para esta próxima edición, continuaremos introduciendo mejoras para que el esfuerzo que todos hacemos por lograr la mejor muestra apícola, se vea reflejada en sus resultados.

En el área de HIGIENE Y SEGURIDAD se realizaron 60 Inspecciones de locales comerciales para habilitación o control y 4 Visitas de asesoramiento a locales comerciales para su habilitación.

Para la edición 2022 de nuestra Expo se hizo un relevamiento completo de predio multieventos, se alquilaron extintores extraordinarios para el evento, se colocaron carteles de señalización y se tramitó el Seguro de Responsabilidad Civil.

Asimismo, se hicieron Inspecciones de control anual a dependencias municipales, con reporte de informes; concretando mejoras con la compra y colocación de extintores, señalización de desniveles, colocación de cartelería de emergencia, mejoramiento de las condiciones de las instalaciones eléctricas, antideslizantes en escaleras, etc.

Se controlaron los salones de fiestas o eventos y las canchas de fútbol de la ciudad, para su habilitación. Se realizó un informe de seguridad contra incendios del CAPS Municipal, solicitado por Salud Pública. Se ingresó al Programa PREVENIR, el cual tiene el objetivo de proteger la integridad física de los trabajadores municipales, a partir de la transferencia de fondos y de instancias de formación.

En la DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA, EPIDEMIOLOGÍA Y ZONOSIS se realizaron inspecciones higiénicas, sanitarias y bromatológicas en comercios que expenden o elaboran alimentos, mediante inspecciones de rutina. Se desarrollaron 5 jornadas del Curso presencial de Manipulación de Alimentos, logrando que 141 Personas capacitadas, obtengan su Carnet de Manipuladores de Alimentos.

Se trabajó en la implementación de la Ordenanza municipal N° 532/2018 conjuntamente con los elaboradores de comida por encargo, en la confección de los rótulos para identificar e informar al consumidor sobre su procedencia. Se asesoró a productores e industriales en la diagramación y diseño de los establecimientos elaboradores de alimentos. Como así también se realizaron trámites correspondientes ante el Instituto de Control de Alimentación y Bromatología para la obtención del Registro Nacional de Establecimientos, el Registro Nacional de Productos Alimenticios y la habilitación de transporte de sustancias alimenticias.

Se realizó la campaña contra el mosquito trasmisor del Dengue, mediante la colocación de ovitrampas, su posterior seguimiento y evaluación, detectando las zonas con mayor presencia del mosquito. Posteriormente se implementaron medidas para minimizar su presencia, como visitas a los domicilios, indicando a los vecinos las medidas de prevención, se repartieron folletos y afiches para la información de la gente.

Para la Campaña de control de plagas, se hizo entrega gratuita de rodenticida a vecinos de la comunidad y se trabajó en la limpieza, desinfección y control de plagas en diversos terrenos y espacios edificados. También se llevó a cabo la campaña de vacunación antirrábica y se mantuvo la observación sanitaria de caninos mordedores con 26 Actuaciones de constatación y expedientes formales elevados al Juzgado de Faltas Municipal.

Se realizaron 910 castraciones, 860 vacunaciones antirrábica a caninos y felinos y 75 vacunación de parvovirus y moquillo

En el Centro Municipal de Sanidad Animal se realizaron Tareas de mantenimiento, adecuación edilicia y mejora de infraestructura. Hubo 36 Ingresos de caninos de distintas edades, por ser abandonados en distintos puntos de la ciudad, por molestias en la vía pública, por mordedores o accidentados. Hay 42 Intervenciones en procesos de adopción de caninos y felinos. De las cuales 39 corresponden a caninos.

En el Laboratorio de Especialidades Productivas se hicieron reformas estructurales por las que se amplió el laboratorio. Se adhirió a la Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos, se llevaron a cabo más de cien muestras y análisis de Varroa y Nosemosis en diferentes periodos del año, en un trabajo conjunto con el INSTITUTO DE VIROLOGÍA, del INTA Castelar.

Se organizó el Concurso Internacional de Mieles Multiflorales en el marco de la Fiesta Nacional de la Miel y Expo Apícola del MERCOSUR.

Se organizó la campaña local “MAS MIEL TODO EL AÑO”, desarrollando y brindando información a todos los estudiantes de las distintas instituciones educativas, con degustaciones de miel e información nutricional de la misma. Se Promocionó la Fiesta Nacional de la Apicultura en la Feria Internacional de Turismo de América Latina.

Se realizaron las actualizaciones correspondientes de RENAPA a todos los apicultores y se realizan nuevas inscripciones, durante todo el año.

Desde el Laboratorio se brindó una herramienta comercial al productor apícola para que pueda analizar el color de sus mieles y agregarle valor a su producción, investigando más de 1000 análisis en mieles. Se realizaron más de 1000 análisis físico – químicos en miel, a productores de toda la provincia.

El técnico Fabricio Raticelli de nuestro laboratorio de especialidades productivas, integró la delegación maciense participando como jurado en el concurso de mieles de APIMONDIA que se desarrolló en ESTAMBUL, TURKIA y fue convocado a organizar y juzgar como jurado del Concurso de Mieles de FILAPI 2022, en CUSCO, PERÚ, siendo el único representante de Argentina participando en esta modalidad.

En el área de CULTURA, comenzamos el año con la realización de tres jornadas de cursos barriales y un bailable, en un trabajo colaborativo con los tres clubes locales, destacándose la participación de numerosos vecinos que disfrutaron de estos eventos populares.

Asimismo, estuvimos trasladando a diversos artistas locales que debían viajar a otras ciudades a participar de diferentes eventos artísticos

En el mes de marzo se abrió la inscripción a los talleres municipales de Folclore para niños y adultos, Taller de Dibujo y pintura y Taller de teatro para jóvenes y adultos.

También, se dio inicio al primer y segundo año del Profesorado de Danza Folclórica y Bombo Autóctono a cargo del Profesor Emanuel Britos.

En este teatro Municipal, durante el año pasado, se presentaron varias obras como: “Me regalas una flor”, “La nana”, “Flor de azúcar”, “Guaraní”, “Quienay”, “Made in Lanus” y “La fiaca” entre otras.

También organizamos el Encuentro Internacional de teatro para niños y la Noche de Gala por el acto conmemorativo a la Revolución de Mayo.

El teatro fue cedido para diversas actividades de nuestros estudiantes, como la estudiantina, la Instancia Provincial de los Juegos Culturales Evita o el Encuentro de Teatro con elencos de la Provincia a cargo del Instituto Nacional de Teatro. También se desarrollaron propuestas informativas y de capacitaciones como el Congreso de adicciones; y colaboramos con las instituciones educativas que lo solicitan para realizar sus actos de egresos de estudiantes, como también para la Muestra de los Talleres municipales de Teatro, folclore y Dibujo y pintura.

Como consideramos de suma importancia las actividades que se desarrollan en este ámbito del teatro municipal, y viendo que el equipamiento de iluminación y sonido está quedando insuficiente, es que estamos gestionando, ante el Ministerio de Cultura de la Nación, un aporte económico de tres millones de Pesos para incorporar nuevos equipos tecnológicos al sistema de sonido e iluminación.

Realizamos el ciclo “Melodías de otoño” en la sede del Club Atlético Maciá, el ciclo “La encordada” en el Centro de Jubilados Provinciales y la Feria del libro a cargo de la ONG Fundal niño, con la presentación del ciclo: “José Hernández en Entre Ríos” a cargo del Licenciado Roberto Romani, junto a la presentación musical de Hugo y Celestino Mena y del artista plástico Vicente Cúneo. La misma se realizó en el salón del Centro de Jubilados Nacionales.

También gestionamos la presentación de “Romance de los Pueblos Libres”, para establecimientos educativos y público en general y auspiciado por la Secretaría de Cultura de la Provincia.

En relación al Vestuario Municipal Caranday y mediante el permanente trabajo de sus responsables, se logró la atención de 1.680 persona, se prestaron 6.558 prendas para diversos requerimientos y se colaboró con todas las instituciones locales y de la zona que necesitaban de sus servicios.

Conjuntamente con las áreas de Desarrollo, Deporte y Juventud organizamos el festejó por el Día del niño en el predio multieventos con variadas actividades y la presentación de un elenco de Gualeguaychú con una obra infantil

En el mes aniversario de nuestra Ciudad se desarrollaron los festejos del cumpleaños de Maciá en el escenario Darío Paoloni con artistas locales, provinciales y la presentación del grupo Karicia a cargo del Ministerio de Cultura de la Nación. Se organizó el desfile de Agrupaciones Tradicionalistas y la presentación del espectáculo Sonidos del agua.

En el área de turismo, se hicieron visitas guiadas con escuelas rurales y locales, al casco de la estancia “San Eusebio” junto al circuito histórico de Maciá. Resultando de gran interés para los estudiantes las narrativas y vestigios arquitectónicos sobre la historia de nuestra localidad. Asimismo, se organizaron jornadas para que las distintas escuelas ocupen el espacio para realizar actividades recreativas, en contacto con la naturaleza.

Se continúa capacitando al personal sobre las nuevas actualizaciones que se deben tener en cuenta a la hora hacer turismo y promocionar el destino, como por ejemplo las plataformas digitales. En este sentido, desde el municipio, incluimos CODIGOS QR en la estancia San Eusebio, por una iniciativa de estudiantes de sexto año de la Escuela Secundaria “José María Paz”, en trabajo coordinado con el Archivo Histórico que pertenece a la biblioteca popular Mario Domingo Carruego. Dichos códigos, están ubicados en tres lugares y cuentan la historia de cada espacio. Seguiremos desarrollando estos códigos QR para ubicarlos en otros lugares históricos y culturales de nuestra localidad.

Es permanente y constante el mantenimiento que hacemos en el casco de la estancia San Eusebio. Para darle un mayor impulso a las obras que allí desarrollamos, desde el municipio, gestionamos el ingreso a la iniciativa “50 Destinos”, del Programa Nacional de Inversiones Turísticas, que tiene por objetivo la financiación de obras de infraestructuras turísticas en todo el país.

Por ello, en un trabajo articulado entre la Dirección de turismo y la Secretaría de Obras Públicas, con el acompañamiento de funcionarios de la Dirección Patrimonio de la Provincia, el acompañamiento de especialistas en museología y el dialogó con personas que trabajaron y residieron en la estancia San Eusebio, se elaboró un proyecto lo más participativo posible para la refuncionalización del garaje de la estancia, de dos salas de exposición, de una sala multipropósito, un espacio exclusivo destinado a oficina de informes y la ejecución de nuevos sanitarios que sirvan de apoyo a todo el conjunto edilicio de la Estancia San Eusebio. Este proyecto implica una inversión de más de \$19.390.000 que gestionamos ante el Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación,

Con estas obras, se logrará un espacio donde se expondrán elementos de valor histórico e imágenes de los distintos momentos que atravesó la estancia hasta alcanzar la actualidad, incluyendo testimonios de personas que trabajaron en la misma, siendo parte del Área de Preservación Patrimonial, según lo establece el Código de ordenamiento territorial, ambiental y de edificación de nuestro Municipio.

La ejecución de este proyecto es de carácter relevante para Maciá y la zona en general, ya que permitirá valorar y potenciar un edificio histórico, como así también brindar un nuevo espacio de interés turístico en el corredor del Río Gualeguay, posicionando a nuestra ciudad de Maciá como un nuevo lugar de encuentro en el centro geográfico de la provincia de Entre Ríos.

Para apoyar la actividad turística en nuestra ciudad, se promociono la misma en distintos eventos, como la Feria Internacional de Turismo y la Noche de las provincias en la ciudad de Buenos Aires, logrando llegar a potenciales turistas para que conozcan las particularidades de Maciá y puedan venir como visitantes.

En el área de DEPORTES, durante el 2022 se continuó con la actividad de la escuela Municipal de Deportes, donde se desarrollaron las siguientes disciplinas: Atletismo, Vóley, Gimnasia Aeróbica, Newcom y Abuelos en acción. Todos los participantes de estas actividades lo hacen de manera totalmente gratuita.

También continuamos trabajando con el "Centro de Educación física", que posibilitó la implementación de más de 40hs cátedras para Profesores de Educación Física y la apertura de un abanico de muchas actividades deportivas gratuitas para nuestros vecinos como taller de Voley Mixto, running, Beach vóley, formación motora y acondicionamiento físico para adultos.

Un hecho muy emotivo para la vida del Centro fue la imposición del nombre a esta nueva institución. A través de la votación abierta al público, por mayoría de votos, se determinó el nombre de "Amanda Isolina Seguro" al Centro de Educación Física N° 36, considerando que nuestra querida Amanda, más conocida como "Chicha" fue la primera persona en impartir clases de Educación Física en la educación secundaria de nuestra ciudad.

Cabe mencionar que través de la creación del CEF, se logró obtener, a través de diferentes gestiones del municipio, el “Programa Entrerriana” que consistió en poner a disposición el natatorio Municipal para que las escuelas primarias y secundarias de nuestra ciudad y localidades vecinas puedan asistir a dar clases de natación en la pileta, durante los meses de noviembre y diciembre. El resultado ha sido muy satisfactorio, logrando una exitosa concurrencia por parte de todos los establecimientos educativos. Por lo que se renovará el convenio de este programa en este año para que más niñas y niños puedan disfrutar de la natación como experiencia escolar.

Se continuó colaborando con la valiosa actividad que desarrollan los clubes deportivos de nuestra ciudad. Se realizaron diversas gestiones y aportes económicos específicos según las necesidades de cada institución.

Se otorgó un desembolso de \$100.000, al Club Martín Fierro, para la reparación de su colectivo; un aporte económico de \$50.000, para que puedan participar del torneo Nacional de Hockey, que ha significado una oportunidad de gran relevancia para los integrantes de esta actividad; y un aporte de \$40.000 para la compra de indumentaria deportiva.

Para el Club Belgrano Se gestionó, ante el Señor Gobernador de la Provincia, un aporte no reintegrable de \$200.000 y se les realizó una obra de 30 metros de vereda de pavimento articulado, restauramos su cancha de básquet y concretamos obras de pintura en general.

Se continuó con el acompañamiento a la escuela de Patín del Club Atlético para que sus deportistas puedan asistir a competencias Provinciales o Nacionales y se les brindó el espacio físico donde realizan sus actividades cotidianas de entrenamientos.

También se llevó a cabo la firma del convenio para la realización de tres nuevos módulos, consistente en baños y vestuarios para el Club Atlético. Una obra que fue gestionada por el Municipio ante el Programa de Naciones Unidas y tiene una importancia relevante para las instalaciones deportivas del Club. Allí, se hicieron las fundaciones, servicios, obras complementarias y ejecución de la carpeta técnica.

También se realizó el acompañamiento a los tres clubes locales con un aporte mensual de marzo a noviembre de \$18.000 a cada uno, para el pago de un monitor deportivo destinado a las actividades infantiles. Y por trámites ante el Enohsa, se hizo entrega de material deportivo e indumentaria a los 3 clubes locales. Para los torneos de fútbol que organizan los clubes locales, como el “Torneo Estrellita” y el “Nocturno”, se otorgaron los trofeos para los ganadores.

Con la presencia del Gobernador, se firmó el convenio para la construcción de un Albergue Municipal, con capacidad para recibir a 36 personas y que contará con cocina, comedor y todas las dependencias destinadas a garantizar el confort de las personas que lo utilicen. Esta obra está financiada entre el Gobierno Provincial y nuestro Gobierno municipal, con una inversión total de 60.137.506 Pesos, Esta es una obra muy anhelada por nuestra gestión ya que permitirá el desarrollo de diferentes actividades deportivas, culturales y eventos de distinta magnitud, que muchas veces no se podían realizar por falta de instalaciones.

Durante el receso invernal se llevaron a cabo diferentes actividades deportivas como bicicleteadas, encuentro de Newcom, gimnasia y caminatas recreativas, las cuales fueron abiertas a toda la comunidad de manera gratuita

Se llevó a cabo la organización del evento masivo por el día de las infancias y una hermosa jornada de festejo por el Día de la Ancianidad desarrollada en el Hogar de Ancianos, en conjunto con las demás áreas municipales. En esta institución, continuamos con el trabajo colaborativo donde un profesor de Educación Física, acude dos veces por semana a realizar actividades con sus residentes.

Durante el mes de octubre, en conmemoración del aniversario 123 de nuestra ciudad, organizamos el “Maratón Aniversario Ciudad de Maciá”, con una considerable concurrencia de corredores locales y de otras ciudades y se desarrolló un encuentro futbolístico de primera división entre los dos clubes locales, llamado “Copa Aniversario Ciudad de Maciá”, donde el Municipio aportó el premio puesto en juego. También participamos de un evento hípico por dicho aniversario, donde los trofeos para la premiación de la competencia, fueron donados por el Municipio.

En conjunto con el Hospital Falucho y el Caps Municipal: se realizó una caminata llamada “Maciá Rosa”, con el propósito de concientizar en la lucha contra el cáncer de Mama.

A diversas instituciones educativas de Maciá y la zona, como la Escuela N°11 Adolfo Weber, Escuela Nina N°20 “Justo José de Urquiza”, Escuela N°60 “Soberanía Argentina”, Escuela N° 34 “José de San Martín”, Escuela N° 95 “Santa María” y Escuela N° 13 “Antonio Geiges” se les realizó aportes económicos o materiales deportivos, con el objetivo de fomentar la práctica de deportes y la sana actividad física.

En el mes de noviembre, el Camping Municipal fue “sede” del Encuentro Provincial del Programa Activamente, destinado a adultos mayores. En la oportunidad, asistieron más de 250 personas de toda la provincia, a una jornada donde se realizaron diferentes actividades.

Se continúa trabajando de manera constante con nuestro actual Embajador Deportivo, Sergio Pandiani, quien recibe un aporte mensual destinado a la realización de sus actividades deportivas, tal como lo establece la Ordenanza vigente, que ustedes, Señores Concejales, aprobaron por unanimidad.

Organizamos las actividades de la Colonia de vacaciones, con más de 150 chicos asistentes. Otorgamos Becas Municipales a niños con discapacidad y coordinamos la participación de los niños de Gobernador Sola en los días de colonia. Durante 40 días, se desarrollaron actividades acuáticas en las piletas y recreativas como campamentos, taller de teatro, baile y festejo de Navidad y Reyes.

También se desarrollaron talleres como aquagym, de beach vóley, running y curso de natación destinado para mayores de 15 años con una gran cantidad de asistencia, entre otras actividades a destacar.

Por primera vez se implementó la colonia para adultos con gran concurrencia de personas dispuestas a participar de las diferentes actividades planteadas: ejercicios, caminatas, tejo, newcom y aquagym.

Desde el área de Deporte, propiciamos no solo la actividad deportiva sino también la formación permanente para la actualización de todas las personas interesadas. Por ello, desarrollamos diversas instancias de perfeccionamiento, como capacitación para docentes y deportistas sobre “Liderazgo y Neurociencia”, Curso de RCP y Primeros Auxilios, “Deportes Alternativos”, “Desarrollo y Crecimiento” y talleres sobre la “Semana Mundial de la Actividad Física” entre otros.

Durante el año pasado, el Municipio continuó apoyando económicamente las actividades boxísticas, tanto en los eventos realizados en nuestra ciudad, como en otros lugares; permitiendo que nuestros boxeadores locales puedan participar de eventos de gran importancia para el desarrollo de este deporte. Asimismo, los pilotos de karting de nuestra ciudad, también recibieron aportes económicos para solventar los gastos de cada competición en la que participaban representando a Maciá.

En relación a las actividades del Centro de Salud Héctor Vicario, durante el año 2022, las estadísticas reflejan un franco ascenso en número de prestaciones llevadas a cabo, llegando casi a las 30.000 prestaciones anuales, lo que hace imprescindible el fortalecimiento de inversiones en tecnología médica, recursos humanos e infraestructura. Por ello, se concretó la compra de material ortopédico como camas, sillas de ruedas, muletas y férulas tipo botas. También se invirtió en un monitor multiparamétrico, que es una tecnología apropiada para el traslado de pacientes no ambulatorios.

Se amplió la atención médica clínica para satisfacer la demanda médica, incorporando un nuevo médico clínico al staff permanente.

Se colaboró con los clubes locales, brindando servicio de ambulancia y enfermería en cada evento deportivo realizado. Como también se llevó a cabo el control de deportistas que necesitaban certificados médicos aptos para diferentes competencias deportivas de alto rendimiento.

Con eje en la atención primaria y la inmunización como estrategia, se mantuvo el vacunatorio municipal Nelly Fischer, funcionando en doble turno, facilitando de ese modo la accesibilidad a toda la población. Durante el 2022, se aplicaron 2.654 vacunas.

A través del programa de enfermedades crónicas no transmisibles, como plan de acción, se buscó generar conciencia acerca de los factores de riesgo y complicaciones que generan enfermedades tales como la diabetes, hipertensión arterial, enfermedades cardíacas y obesidad entre otras. Cubrimos la demanda de más de 169 pacientes diabéticos, los cuales mensualmente son evaluados por profesionales y retiran su medicación correspondiente.

Se continuó con el plan materno infante – juvenil, destinado a contribuir en el crecimiento y desarrollo adecuado e integral de niños desde el nacimiento hasta los 5 años mediante el cual se le brinda atención pediátrica y se le hace entrega de 2kg de leche por niños mensualmente. Por este Plan, también se atendió niños con desnutrición crónica, embarazadas, madres en períodos de lactancia, pacientes con patologías especiales y riesgo social.

Durante el año 2022 se entregaron 1030 kg de leche abarcando toda la población vulnerable antes mencionada.

En el área de OBRAS PÚBLICAS, podemos mencionar la gestiones que hicimos para ingresar al Plan de alumbrado eficiente, por el cual, con una inversión de más de dos millones de Pesos, pudimos cambiar 260 luminarias de alumbrado público de mercurio halogenado por tecnología LED, lo que genera un ahorro de energía del 50 %.

Asimismo, gestionamos, proyectamos y dimos inicio a la remodelación integral del jardín maternal “Mi Pequeño Mundo” a través del Programa de apoyo al plan nacional de primera infancia, con financiación del Banco Interamericano de Desarrollo y con un presupuesto de \$40 millones de pesos, que beneficiará el servicio de atención a más de 120 niños y niñas. La Obra se encuentra en un avance del 70% previendo que en los próximos meses la estaremos inaugurando.

El año pasado concretamos la realización de 700 metros de calles pavimentadas a través del sistema municipal de recuperación y firmamos un convenio con el Gobierno Provincial para la construcción de 20 cuadras más que se desarrollan en 2 etapas, con una inversión del 70% por parte de la Provincia y un 30% del municipio, de las cuales llevamos realizados 300 metros sobre calle Misael Pereyra.

Con fondos propios del municipio, se repuso broza y ripio en 110 cuadras, se realizaron 20 cuadras de pavimento asfáltico recuperado y 6 cuadras con piedra mora, se construyeron 600 m de veredas, se repararon 700 metros de cordones de hormigón armado, se repintaron 400 luminarias y se reacondicionaron 450 carteles de señalización de tránsito, se realizó el mantenimiento de juntas con brea, en todas las calles pavimentadas de la ciudad. En la terminal de ómnibus se realizaron mejoras en el espacio semicubierto, se reacondicionaron los sanitarios y se repuso ripio en la playa de llegada de colectivos.

Con la incorporación al Plan Argentina Hace, se continuó con la reparación de diversas calles de nuestra ciudad y el mejoramiento y ampliación de 200 metros más de la ciclovía; donde también se están colocando nuevas farolas para ampliar la zona iluminada de la misma.

Por este mismo Plan del Gobierno Nacional, estamos gestionando la compra de un nuevo camión recolector de basura para ampliar la capacidad de recolección de los residuos sólidos urbanos.

Se concretó, en articulación con el área de Desarrollo social, la realización de 5 núcleos húmedos del “Programa de acompañamiento en situaciones de emergencias”, con una inversión en materiales por casi \$1.200.000 y con el trabajo de mano de obra municipal.

Desde el área se proyectó y se ejecutó el trabajo previo de nivelación y puesta en condiciones del predio donde se están construyendo las 40 viviendas de IAPV, las cuales ya tienen un 70% de avance y serán entregadas a los nuevos adjudicatarios en los próximos meses, para que cuarenta familias puedan concretar el sueño de la casa propia.

Para el predio Ferial del Centenario conseguimos materiales de Equipamiento y Renovación Urbana por un monto de casi 18 millones de Pesos, que redundará en el mejoramiento del uso de este espacio. También se hizo el recambio y refacción de la red cloacal en el predio multieventos, se colocó cielorraso en el salón comedor, se refaccionaron 2 núcleos sanitarios en el sector de kioscos y se trasladó y se reacondicionaron las tribunas.

En el Camping municipal se construyeron 16 parrillas, se colocaron más de 200 metros de tejido, se colocaron nuevos cestos de basura y se mejoró el estacionamiento vehicular.

Como nuestra gestión de Gobierno, cree en la corresponsabilidad institucional, sostenemos el apoyo a todas las instituciones de la sociedad civil que trabajan por el bienestar de nuestros vecinos. Por ello, en este año pasado, con la intervención del área de Obras Públicas construimos veredas y obras de accesibilidad en la Biblioteca Mario Carruego; brindamos materiales y mano de obra para nuevos vestuarios en el Club Martín Fierro; se construyó el ingreso vehicular y estacionamiento con pavimento articulado en la Escuela Secundaria José María Paz y se hicieron los accesos internos con ripio y el estacionamiento con pavimento asfáltico recuperado en la escuela Agrotécnica N° 51.

Se logró la Licitación de la ampliación de red natural de gas, que permitirá la realización de 11.965 metros más de extensión, para que más vecinos puedan conectarse a este fundamental servicio a fin de mejorar la habitabilidad de numerosas viviendas. En breve estará la empresa adjudicataria comenzando esta obra que tiene una inversión inicial de \$ 85.117.233

Por otra parte, para ampliar el trabajo de reparación y mantenimiento de caminos, no solo los de nuestra ciudad sino los caminos rurales vecinales, es que estamos gestionando ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación un subsidio por algo más de 32 millones de Pesos para comprar una motoniveladora nueva.

En el área de DESARROLLO SOCIAL, continuamos implementando los planes, programas y proyectos tendientes a incrementar la inclusión social mediante el desarrollo del potencial humano, para lograr una comunidad más igualitaria a través del acompañamiento individual o grupal desde el municipio.

Dentro de estos programas queremos destacar el Potenciar Trabajo, por el que se ha logrado sostener un grupo de 78 miembros activos de beneficiarios que se han integrado a las diferentes áreas del municipio realizando tareas afines a cada sector o que han ingresado al sistema educativo para finalizar sus estudios o capacitarse laboralmente.

Asimismo, en coordinación con Obras Públicas, mediante el RENABAP que es el registro nacional de barrios populares del Ministerio de Desarrollo Social de Nación, se ha logrado detectar de manera integral y a partir de un diagnóstico territorial, con instancias participativas, cuáles son las problemáticas que son transversales a todo el Barrio San Roque, y cuáles afectan de manera particular a cada familia.

Esto permitió al equipo técnico, elaborar lineamientos de intervención que tienen como intención alcanzar la integración socio urbana del barrio, delimitándose las manzanas que están incluidas dentro del polígono Renabap de nuestra ciudad, esto es entre calles Pellegrini, Irigoyen y Sarmiento. Allí se harán obras de accesibilidad al espacio público con la ejecución de veredas y la instalación de alumbrado público, la eliminación de microbasurales y el acceso a servicios básicos, como el agua potable y a la red cloacal.

En el año 2022 se entregaron 18 microcréditos para el desarrollo de la economía social, conformados en 6 grupos de 3 emprendedores cada uno, para diferentes emprendimientos como textiles, construcción o gastronomía, entre otros. Para que estos emprendedores y artesanos para que puedan comercializar sus productos, hemos realizado varias Ferias de la economía social en distintos puntos de nuestra ciudad.

Se gestionaron numerosos trámites para personas que estaban en condiciones de acceder a la tarifa social de energía eléctrica, como también para quienes, por sus escasos recursos, podían acceder a la tarjeta de riesgo social de SIDECREER mediante el Programa de Refuerzo Alimentario. También se realizaron nuevas altas del beneficio de la Ley 4035 para personas mayores en condiciones de vulnerabilidad social. En relación a esta Ley, estaremos enviando al Concejo Deliberante un proyecto de Ordenanza adhiriendo a la nueva Ley que la reemplaza.

Teniendo en cuenta el presupuesto municipal hemos transferido, para atender diversas situaciones que ameritaban respuestas inmediatas a vecinos de nuestra ciudad, el costo de 6000 litros de combustible, \$ 490.4287 en medicamentos y \$143.600 en atenciones médicas, \$89.430 en análisis médicos, 71 garrafas 10 kg, 7 colchones y 90 paquetes de pañales.

En el ÁREA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA se continuó fortaleciendo el vínculo con la comunidad a fin de trabajar en territorios e institucionalizando tareas de promoción de los derechos de las infancias. Por ello se trabajó dentro de la corresponsabilidad comunitaria, estableciendo vínculos con las instituciones educativas, donde se desarrollaron talleres sobre la “Prevención del consumo problemático en adolescentes”; con los efectores de salud para hacer derivaciones a los servicios de Fonoaudiología, Diabetología, Psicóloga o salud mental, con el servicio de justicia, respondiendo a las demandas que se ofician desde el Juzgado de Paz y conformando un equipo de guardias activas para fines de semana con promotoras de Derechos y cuidadoras.

Se desarrolló un Taller de Circo integrador para niños y jóvenes, se entregaron protectores solares para la colonia de vacaciones, por un monto de \$12.000 con aportes de la Coordinación Tala y se sigue trabajando con la ejecución del “Programa Jóvenes Protagonistas” con un taller de percusión y murga.

Un aspecto fundamental en nuestra gestión, es el servicio que presta el Jardín Maternal “Mi Pequeño Mundo” hacia toda la población, con la principal función de colaborar con las familias en el cuidado de niñas y niños de 1 a 3 años; dando prioridad a hijos de empleados municipales y a las personas que trabajan en horario de la mañana y necesitan un lugar donde se estimule el desarrollo integral de sus niños, con personal capacitado para ello.

Actualmente, el jardín cuenta con cuatro salas y con la proyección de una más. Cada sala tiene una docente del Consejo General de Educación y una auxiliar que depende del municipio.

Durante el año 2022, las actividades han sido algo atípica, ya que debido a la remodelación integral del edificio, las actividades se desarrollaron en el Salón Comedor de la Expo, donde tuvimos que invertir en las refacciones necesarias para que nuestros chicos estén en las mejores condiciones. Se colocó cielorraso, se realizó el tendido eléctrico adecuado con sus correspondientes luminarias, se colocaron 7 calefactores eléctricos, se arreglaron los baños y se pintó todo el lugar.

En relación al edificio del Jardín, el año pasado realizamos el seguimiento de la obra que se encuentra en la última etapa de ejecución. Esta obra fue gestionada mediante el “Programa de apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia y Política de universalización de la educación Inicial” que tiene como objetivo mejorar las condiciones de infraestructura edilicia de los espacios de Primera Infancia; incrementando los niveles de seguridad de las instalaciones, mejorando las condiciones de salubridad e higiene, desarrollando propuestas lúdicas destinadas a los niños y mejorando la funcionalidad del espacio. De hecho, ésta será una de las mejores obras pronta a inaugurar que cuenta con una inversión de más de cuarenta millones de Pesos.

El jardín municipal, que recibe a 50 niños y niñas y se destaca por su trabajo de inclusión, promoción y protección de los derechos del niño, ofrece tres comidas diarias con un menú preestablecido según la estación climática del año, basado en hábitos alimentarios saludables.

En colaboración con el CAPS Dr. Héctor Vicario, se realizaron Control de Peso y Talla de los niños para evaluar su estado nutricional y crecimiento y se verificaron los esquemas de vacunación. Y en trabajo articulado con el COPNAF, se desarrolló el “Plan Provincial de Formación y Fortalecimiento”, destinado a las instituciones de servicios de cuidado y educación en la primera infancia y se ingresó al RUCEDIER que es el Registro Único de Centros de Desarrollo Infantil de Entre Ríos por el cual se fortalecen las políticas de cuidados de la primera infancia, en un acuerdo entre este Municipio, el Gobierno Provincial y UNICEF

Por su parte, el Jardín Lúdico, que funciona de 18hs a 22hs, prestó sus servicios de atención y asistencia a los hijos de madres y padres que estudian en horario nocturno.

Durante el año pasado contó con el trabajo de docentes de nivel inicial que brindaron un ambiente de aprendizaje y juegos a niños de 3 meses a 5 años de edad.

Se realizaron reuniones con los padres para fortalecer el vínculo familiar mediante diversos talleres, y con los equipos directivos de distintos niveles educativos de la ciudad para informar del servicio y acompañar la trayectoria de los estudiantes.

Toda la inversión que implica el funcionamiento de esta institución, tanto en recursos humanos como materiales, proviene de recursos municipales que, con orgullo, seguimos sosteniendo porque consideramos primordial las políticas públicas de cuidado de la primera infancia

En el área DE LA MUJER, GÉNERO Y DIVERSIDAD se trabajó en distintas actividades para su promoción como también numerosas situaciones de violencia hacia las mujeres.

Por el trabajo que desarrolló el Área de la Mujer Genero y diversidad de la Municipalidad de Maciá, fue seleccionada para Participar de la “Feria Regional de Género, Diversidad e Inclusión” que se realizó el día 07 de diciembre del año 2022, donde se expuso el trabajo que se viene realizando con respecto a género, la lucha contra la violencia hacia las niñas y mujeres y la búsqueda de inclusión e igualdad.

Se continuó brindando el Programa Acompañar, que brinda una asistencia económica por el plazo de 6 meses con el fin de que las personas que pasan por situaciones de violencia puedan independizarse económicamente y rehacer laboralmente su vida. Se brindó, como medida judicial de resguardo hacia la seguridad de las víctimas, el botón antipánico. Se mantuvo el trabajo interdisciplinario con el Juzgado de Paz y la Policía local para la mejor resolución de los casos que se presentan.

Se realizó un desfile de épocas en conjunto con el Vestuario Municipal Caranday, con motivo del día de la mujer, se organizó la presentación del libro MICAELA GARCIA, LA CHICA DE LA SONRISA ETERNA y se pintó un muro en el marco de la jornada NI UNA MENOS

Se desarrollaron varias charlas como: “Identidades Trans”, “Ley Micaela de Equidad de Género”, para el personal municipal, “trata de personas”, “grooming” y “violencia de género en los vínculos adolescentes”.

“La igualdad hacia la mujer, es progreso para todos”

En relación a la Red de apoyo y cuidado al adulto mayor, se participó presencialmente de la primer jornada con los municipios para abordar los desafíos en políticas públicas sobre envejecimiento y vejez.

Se distribuyó en centros de jubilados y residencias, el cuadernillo de actividades recreativas y culturales sobre estimulación cognitiva.

Se participó en el Ciclo de formación con perspectiva gerontológica sobre derechos humanos de la vejez y el papel de los municipios en su difusión y cumplimiento.

Se apoyaron las iniciativas sociales, culturales y deportivas que ayudara a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, como las actividades del Hogar de Ancianos “Sagrado Corazón de Jesús” y las gestiones ante organismos provinciales y nacionales para realizar trámites que beneficien o mejoren la calidad de vida de nuestros adultos mayores. Por ello mismo, es que nos alegra enormemente la sanción de la “Ley Nacional de Moratoria” que se concretó ayer, mediante la cual 17.000 entrerrianas y entrerrianos podrán acceder a su jubilación nacional y a los servicio del PAMI para recibir mejor atención de su salud.

En relación a la GUARDIA URBANA, durante el año pasado se continuó brindando la colaboración de sus servicios a las distintas instituciones de la ciudad: se destinó personal a las distintas escuelas en los horarios de ingreso y egreso de sus estudiantes para controlar el tránsito en las cercanías de las instituciones y evitar situaciones de incidentes viales, también estuvieron presentes en todos los eventos deportivos de los clubes locales, realizando el control de tránsito y personas.

Ante situaciones de emergencias, realizaron traslados con la ambulancia del CAPS y se estuvo a disposición del Hospital Falucho ante requerimientos de traslados de pacientes, como también se colaboró con los bomberos voluntarios cada vez que se solicitó su presencia.

En trabajo articulado con el Juzgado de Faltas, intervinieron en la retención o entrega de vehículos y en la sustanciación de tramites ordenados por el mismo como las constataciones de supuestas infracciones al Código Municipal de Faltas, como los casos de terrenos en estado de abandono, denuncias de animales sueltos en la vía público o verificación de ruidos molestos, entre otras cuestiones.

En trabajo articulado con el área de Tránsito y Monitoreo se continuó con la aplicación del Plan de Ordenamiento del Tránsito hasta la séptima etapa, haciendo que el tránsito sea mucho más fluido y ordenado; disminuyendo los incidentes viales.

Con el sistema de monitoreo, que cuenta con 36 cámaras operativas en su totalidad, se colaboró permanentemente con la Policía local en la prevención y seguridad urbana, permitiendo el esclarecimiento de diversas situaciones, como también con las distintas áreas del municipio cuando determinados eventos necesitaban de su intervención, como, por ejemplo, en el control del tránsito.

Para fortalecer el sistema de monitoreo, nos reunimos días pasados, con el Ministro de Seguridad de la Nación, para incorporar más cámaras más a nuestro municipio a través del “Plan Nacional para la Planificación y gestión local de la seguridad ciudadana”. Además, estamos gestionando un “Plan local de Seguridad Ciudadana”, que consiste en incorporar tecnología de monitoreo de patentes de vehículos que ingresen o egresen de la ciudad que, mediante un sistema informático conectado a una base de datos, permite identificar los datos de los mismos. Sin dudas, esto será una herramienta más que mejorará la situación del municipio en materia de seguridad.

Con respecto a la Radio Municipal, durante el año pasado, la misma estuvo trabajando como espacio de encuentro, comunicación e intercambio con todas las instituciones locales, como de la comunidad en general.

Se trabajó con las instituciones educativas para que puedan incorporar la radio en sus proyectos pedagógicos y sea un espacio de intercambio de experiencias de aprendizajes entre estudiantes, docentes y familias; donde las niñas, niños y jóvenes puedan expresarse y ser escuchados.

Se realizó una evaluación técnica del equipamiento de la radio y luego se reacondicionó su instrumental de transmisión, lo que permitió realizar transmisiones en vivo con imágenes a través de las redes sociales y se amplió su alcance para llegar a más vecinos de nuestra zona rural.

También se amplió la programación a partir de acuerdos con otras radios de localidades vecinas y se incorporaron nuevos programas con voces locales.

Durante el año pasado, desde el Departamento Ejecutivo enviamos 21 proyectos de Ordenanzas para su tratamiento por parte del Concejo Deliberante. De esos proyectos, quiero destacar dos que tuvieron una significación importante. Me refiero a la Ordenanza N° 621, por la cual nos propusimos regularizar la situación jurídica en que se encontraban los vecinos del Barrio Giachino, otorgándoles la posibilidad de transferirles el dominio de las viviendas que habitan y la Ordenanza N° 628 por la cual creamos el *“Programa de regularización dominial para los ocupantes de viviendas construidas dentro de inmuebles de propiedad del Municipio de Gobernador Maciá”* que tiene como objetivo ofrecer mayores oportunidades para regularizar el dominio sobre las viviendas que ocupan las personas en situación de vulnerabilidad social o de precariedad legal.

Por la aplicación de estas Ordenanzas, hasta el momento, se les extendió la autorización a 23 personas para que puedan escriturar la propiedad a su nombre y tengan la seguridad de ser genuinos propietarios. Por estos días, seguimos recibiendo nuevas solicitudes que están gestionándose. Por ello quiero agradecerles a todos los concejales porque aprobaron por unanimidad estos proyectos que amplían los derechos a la vivienda para nuestros vecinos.

En el mes de julio, realizamos recategorizaciones de los empleados de planta permanente: 35 personas ascendieron, de las cuales 20 dejaron de estar en la categoría más baja del rango, a partir de la decisión que no quedara ningún trabajador en el escalafón de ingreso. La importancia de estos ascensos radica en que estos trabajadores municipales, lograron una mejora salarial.

Asimismo, en relación a los acuerdos salariales con el sindicato de empleados municipales, pudimos concretar cinco recomposiciones durante el año para ir mejorando los ingresos de nuestros trabajadores, en la medida de las previsiones presupuestarias y manteniendo el equilibrio de las cuentas municipales.

Para este año, tenemos previsto seguir dialogando para llegar a establecer nuevos acuerdos en materia salarial, informando que en el mes de enero pasado se incorporó al sueldo básico de cada trabajador de planta permanente el aporte no remunerativo y no bonificable que se estuvo pagando en el último bimestre del año pasado, significando un incremento al básico de entre 4% y 9%, según la categoría.

Como corolario de este último balance de gestión, debo decir que en todas las acciones de gobierno, siempre tuvimos como principal y fundamental objetivo que el pueblo de Maciá no resultara defraudado al darnos su voto de confianza.

La actual situación social y económica, nos plantea desafíos para sostener en el camino del crecimiento de Maciá. Por ello, desde el municipio, sostenemos una gestión colaborativa de políticas sociales y económicas inclusivas con la convicción de trabajar diariamente por un proyecto esperanzador que nos permita lograr la ciudad que nos merecemos a partir de una acción mancomunada con las instituciones locales y con todos nuestros vecinos.

El respeto por las diferencias y la búsqueda de consensos, mediante el diálogo permanente, es una práctica constante que nos permite continuar avanzando en la mejora de la gestión institucional para el bienestar de todos los maciaenses.

Estimados concejales: Agradezco sinceramente el permanente acompañamiento en este tiempo de gestión porque siempre trabajaron manifestando el interés común de Maciá por encima de intereses personales o sectoriales. Solo el trabajo en equipo, el trabajo colaborativo es lo que nos permitirá continuar por la senda del crecimiento.

Los aliento a seguir trabajando en este mismo sentido, porque siempre queda mucho por hacer. Tenemos por delante un período en el cual, en la función específica de legislar que ustedes tienen, podrán exponer sus proyectos o propuestas para mejorar la vida de nuestro pueblo.

Es tiempo de reencontrarnos con los valores más profundos. Esos valores que se escuchan poco y que están presentes en la vida de nuestros viejos.

Nos merecemos distinguir como una comunidad integrada, organizada y en paz, como una gran familia.

Volvamos a transmitirles a todos el valor de la igualdad y la tolerancia.

En resumen, como diría aquel visionario que fue José Gervasio Artigas: “Aquí nadie es más que nadie”.

Con fuerza y convicción, sin más banderas que la libertad, la igualdad y la justicia social. Por Maciá, por nuestros hijos y por nosotros mismos.

De esta manera, dejo formalmente iniciado el Vigésimo Octavo período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante.

Muchas gracias